INFORME RECTIFICATORIO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de diciembre de 2021, se presenta el Informe Rectificatorio, inherente a **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 51/21 "ADQUISICION URGENTE DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS, BIOTECNOLOGICOS, ONCOLOGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS"**.- ID N° **402.533**, elaborado en base a lo establecido en la **Ley N° 2051/2003** "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Esta Comisión Evaluadora realiza el presente informe a fin de subsanar un error involuntario específicamente en el Punto 12 Recomendaciones de la Comision Evaluadora referente a la firma CASA BOLLER S.A., la corrección y modificación del Ítem 1, debiendo ser el ítem N° 2 "Donarsa Alfa", por lo que se detalla lo siguiente:

DONDE DICE:

ADJUDICAR en la CONTRATACION POR VIA DE A EXCEPCION N° 51/21 a la firma CASA BOLLER S.A. en los Ítems 1, 9 y 20.

DEBE DECIR:

ADJUDICAR en la CONTRATACION POR VIA DE A EXCEPCION N° 51/21 a la firma CASA BOLLER S.A. en los Ítems 2, 9 y 20.

Es nuestro informe.

Q.F. LUIS ABEL FRANCO O.
Reg. Prof. N° 5.653
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S.
DLS - IPS

INSTITUTO ... PREVISION SOCIAL
Sara ... Ovelar
Abogada ... Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Bo Sung Kim
Reg. Prof. N° 70611 Oncología
Jefa de Servicio
Servicio de Oncología

Departamento Técnico de Contrataciones rmolinas